

industria

Información ERE (4)

Hoy 21 de noviembre de 2018 en sesión celebrada a las 10:00 en los locales del Colegio Mayor Sant Jordi, nos hemos reunido con la Empresa, tal como os informamos ayer.

La Empresa no ha aceptado nuestra propuesta de excluir al colectivo de familias monoparentales.

En cuanto a uno de nuestros ejes reivindicativos, como os explicamos ayer, de reducción de afectados y afectadas, la empresa nos ha ofrecido la desafectación de 10 personas, 7 de ellas de la red de ventas y 3 de la sede central, a cambio de una reducción de los incentivos del área comercial de 1000€ en los años 2019 y 2020. Hemos trasladado a la Empresa que, si bien aceptábamos la propuesta, necesitábamos concretar una reunión, que la Empresa ha situado entre los meses de enero y febrero, para plantear posibles modificaciones del sistema de incentivos de la red de ventas y de otras cuestiones que afectan a las condiciones de los trabajadores y trabajadoras de este área.

En cuanto a la cuantía indemnizatoria la Empresa ha seguido manifestando que las posiciones están muy alejadas, tal como ya avanzó en la reunión de ayer, concretando una oferta de 33 días por año con un límite de 18 mensualidades, propuesta para nosotros muy insuficiente.

A pesar de haber avanzado bastante en algunos temas de la negociación, en los puntos fundamentales, seguimos en posiciones muy alejadas.

Os recordamos que cualquier propuesta aceptada por alguna de las partes estará condicionada al acuerdo final.

Nos hemos emplazado a las 10:00 del miércoles 28 de noviembre para seguir negociando.

Estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda que os pueda surgir. Os seguiremos informando a medida que avance el proceso.